

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	CARLOS EDUARDO URRETA BEDOYA	TELEFONO:	3155139577
NIT - CC	71 652 793	TELEFONO	849 8755925
CONTRANTANTE:	OMARIO ZIS LEONEL MINER	EMAIL:	
NIT - CC	RD 5255 5949	CC	
DIRECCION:	PRO 70 N° 42-52		
NOMBRE R/L			

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO	FECHA RDO	VIGENCIA
NUMERO RDO		

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: WILZ 392	MODELO: 2018	MARCA: RENAULT
	No INTERNO 09	CLASE: MICRO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación.			
	FECHA DE INICIO	DIA 03	MES 01	AÑO 2020
	FECHA DE TERMINA	DIA 05	MES 01	AÑO 2020

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 600.000			
--------------------	---	--	--	--

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT
	VALOR REST	\$ _____	
	FECMA PAGO	DIA _____ MES _____	AÑO _____

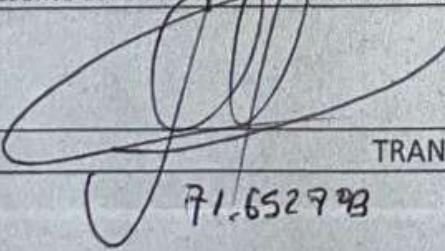
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio e (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados a reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a través de la negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios o la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	NECOLÍN	HORA SALIDA
	DESTINO	Guatopo (área Metropolitana)	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal <input checked="" type="checkbox"/> A. Metropolitana <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, presidente ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de es diligenciar el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C. para un plazo de 120 días, a partir de la fecha de suscripción.

CC. 	TRANSPORTADOR	CC: RD. 52555949	CONTRATO
71.652 793			